

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 1.º plana, seis céntimos línea; en 2.º, cinco; en 3.º, cuatro; en 4.º, tres. RECLAMOS: línea, dos céntimos. COMUNICADOS y noticias de redacción: de 0,25 a 0,50 céntimos. ESCUELAS: de 0,25 a 0,50 céntimos en adelante. Reservas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELEFONO NUM. 103.

Miércoles 7 de Junio de 1899.

LA SEÑORA

Andrea de la Concha de González

HA FALLECIDO A LOS 51 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica (R. I. P.)

desconsolado esposo D. Igracio González Ordoñez, hijos, nietos, hija política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a aquellos amigos que por un olvido involuntario no hubieran recibido papeleta se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Gil Abad de esta ciudad, el primero mañana jueves a las seis de la tarde y el segundo el sábado diez a las nueve de su mañana.

Vivia L'ana de A fuera 5, 2.º

Burgos 7 de Junio de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la fuada.

PAÑERÍA DE QUEMADA

Como de costumbre todas las temporadas al regreso de compras, me apresuro a comunicar a mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos para presente estación en los artículos a que la casa se dedica.

Se hacen de recibir grandes colecciones en alpacas, armures negras para señoras, driles y piqué para trajes de niños.

Artículos para militares y merinos para sacerdotes.

Precios limitados y fijos.

Plaza Mayor, 54

RELOJES

COMPOSTURAS

Condiciones inmejorables de seguridad y economía, se encuentran

Relojería de Villanueva

El único depósito de relojes para torres, con privilegio de inventa

pecial surtido en óptica y demás

atos de física.

serven catálogos gratis a quien les

OLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN.

NOVA IMPRENTA

La Verdad

hacen toda clase de impresiones a

tos muy económicos; casi de balde.

Almirante Bonifaz, 21.

CARTA ENCÍCLICA

NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEÓN,

POR LA DIVINA PROVIDENCIA

PAPA XIII,

los Patriarcas Primados, Arzobispos,

Obispos y demás prelados ordinarios

en paz y comunión con la Sede

Apostólica.

la Consagración de los hombres

Sacratísimo Corazón de Jesús.

uestros venerables Hermanos los Pa-

triarca, Primados, Arzobispos, Obis-

pos y demás Prelados ordinarios en

paz y comunión con la Sede Apostó-

lica.

LEÓN PAPA XIII.

Venerables Hermanos, Salud y Ben-

dicción Apostólica:

May poco hace publicamos por Carta

apostólica, como sabéis, la próxima ce-

lebración del año sagrado en esta Ciu-

dad, según costumbre de nuestros pre-

decesores. Hoy con la esperanza y el

regocijo de celebrar más santamente una

iglesia solemnidad os exhortamos

aconsejamos una cosa excelente, de la

que en verdad, si todos a ella obedecie-

ran de corazón y con benevolencia una

cosa, esperamos, no sin motivo, frutos

extraordinarios y permanentes, primero

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificia-

les en oro, platino y caochut, con arre-

glo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas

clases.

Especialista en enfermedades de la

boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco,

Espolón, 40, pral decha.

Ecos políticos

Carta de Madrid

Nota del día.—Incidentes.—Las se-

siones de las Cámaras.—La si-

tuación de Francia.

Madrid 6.

La nota saliente de la tarde de hoy

han sido «los palos del Congreso».

para el pueblo cristiano y luego para

todos los hombres.

Más de una vez hemos procurado pro-

teger, con verdadero esmero, y poner en

el mayor esplendor, a ejemplo de nues-

tros predecesores Inocencio XII, Bene-

dicto XIII, Clemente XIII, Pio VI, VII

IX del mismo nombre, la bellísima

forma de religión que reside en el culto

al Sacratísimo Corazón de Jesús: de un

modo especial lo hicimos por Decreto

dado el día 28 del mes de Junio del año

1889, por el que elevábamos la Fiesta de

este título a rito de primera clase. Mas

ahora ponemos nuestro pensamiento en

una forma de obsequio, más espléndido,

que sea a manera de término y perfec-

ción de todos los honores que, hasta el

presente, hubo costumbre de tributar al

Sacratísimo Corazón; y esperamos que

ella sea gratuita al Redentor, Jesu-

cristo. No es, sin embargo, esta la pri-

mera vez que se movió el proyecto de

que hablamos, pues ya hace casi cinco

lustros que con motivo de aproximarse

la renovación de las fiestas seculares, ya

cuando la Beata Margarita de Alacoque

había recibido el mandato divino de

propagar el culto del Sagrado Corazón,

le fueron enviados de todas partes a Pio

Con motivo de las elecciones de Alme-
ría, y por resentimientos que aquéllas
ocasionaron entre el candidato triunfan-
te señor Massaniello, y el derrotado se-
ñor Navarro Ramírez, hubo esta tarde
un breve, pero contundente debate en
los pasillos del Congreso, extremando
tanto el señor Navarro sus argumentos,
que... rompió el bastón sobre las cristillas
de su adversario.

Éste, que fué agredido imprevistamen-
te, nada hizo por defenderse en los pri-
meros momentos, y, pasada la primera
impresión, cuando quiso contestar al ata-
que, fué sugetado y conducido a un des-
pacho de la Cámara, a la vez que el señor
Navarro Ramírez era sacado del Congre-
so.

También se suscitó otro vivo inciden-
te—que no pasó a vías de hecho por la
oportuna intervención de algunos ami-
gos—entre los señores conde de Romano-
nes y Estelós, porque éste habló en tonos
demasiado duros contra los políticos.

La sesión del Senado, en cambio, ha
transcurrido tranquilamente.

En la del Congreso no ha habido más
incidente que el ya anunciado respecto al
criterio que había de regirse en la apro-
bación de las actas de circunscripción.
No recayó ningún acuerdo.

Las noticias que llegan de París tien-
nen cada vez mayor interés.

La sesión de ayer fué una serie de lu-
chas entre amigos y enemigos del gobier-
no en la Cámara de diputados.

Las numerosas votaciones y los varia-
dos incidentes que allí se suscitaron,
demuestran que cada vez están más enco-
nadas las pasiones, y, que lejos de dismi-
nuir los peligros que amenazaban a Fran-
cia, van éstos agrandándose y multipli-
cándose.

No he de reseñar esos incidentes, por-
que los refiere extensamente la prensa,
y porque el telégrafo anticipó los prin-
cipales detalles.

MENCHETA.

Certamen literario

pedagógico

Con el fin de contribuir al mayor es-
plendor de las fiestas que, con motivo
del 5.º Congreso Católico, se han de ce-
lebrar en Burgos, nuestro colega *La Im-*
parcialidad ha iniciado y organizado un

sinó por Obispos también, súplicas en
que se le rogaba que accediese a la con-
sagración de todo el linaje humano al
Augustísimo Corazón de Jesús. Enton-
ces pareció mejor diferir el asunto para
resolverle en tiempo oportuno: entre
tanto se concedió licencia de consagra-
se en particular a las ciudades que de-
seasen hacerlo y se les prescribió a la
vez la fórmula de Consagración. Aho-
ra por razones nuevas juzgamos llegada
la oportunidad de satisfacer aquellas sú-
plicas.

Conviene del todo a Jesucristo este
honrosísimo y solemnísimo testimonio
de sumisión y de piedad por ser el
príncipe y Señor sumo. Verdaderamen-
te, su imperio se extiende, no solo a los
pueblos católicos, ni solo a los que, la-
vados debidamente con el sagrado bau-
tismo, pertenecen a la Iglesia, siquiera
por derecho, aunque sus opiniones erro-
neas los aparten del recto camino o la
disensión los separe de la caridad, sino
que abraza también aún a cuantos no
tienen parte en la fe cristiana; de tal
suerte que, en realidad, dentro de los
dominios de Jesucristo se halla todo el
género humano. Porque el que es el
Unigénito de Dios Padre y tiene con él
una misma sustancia, esplendor de su

Certamen literario pedagógico, al que el
excelentísimo y reverendísimo señor ar-
zobispo de la diócesis se ha dignado
conceder su aprobación y patrocinio.

Los premios que se ofrecen y los te-
mas que se proponen son los siguientes:

1.º—Premio de S. M. la Reina Ra-
gante.—Un reloj artístico, estilo Luis
XV, para mesa ó chimenea.

Tema.—Poesía lírica, en cualquier
especie de metro, de asunto religioso.

2.º—Premio del Excmo. y Rvmo. se-
ñor arzobispo de Burgos.—Un objeto
artístico.

Tema.—Obligación que tienen los
maestros de seguir la costumbre de lle-
var los niños a la Iglesia los días fos-
tivos.

3.º—Premio de los señores diputados
a Cortes por Burgos.—Una obra de arte.
Tema.—Estudio biográfico crítico de
alguno de los arquitectos ó escultores
que trabajaron en las obras de la Cate-
dral burgalesa.

4.º—Premio del periódico *La Impar-*
cialidad.—Un ejemplar, lujosamente en-
cadenado, de la obra «Hombres y mu-
jeres célebres de España».

Tema.—Plan razonado de estudios,
programa de asignaturas y sentido pre-
dominante en la enseñanza de una es-
cuela superior para que se obtenga una
regular cultura y la posible utilidad
práctica en los alumnos que no hayan
de seguir otros estudios.

5.º—Premio de D. José Miguel Oli-
ván.—Una corona de laurel, en plata.

Tema.—Necesidad y excelencia del
trabajo para el progreso material y para
la pureza de las costumbres.

6.º—Premio de los Sres. Hijos de
Santiago Rodríguez.—Un ejemplar de
un «Diccionario enciclopédico de la len-
gua castellana», en dos tomos.

Tema.—Sistema de premios y casti-
gos más eficaces para la naturaleza pe-
culiar del niño y más adecuado a la dig-
nidad del ser humano.

Los trabajos para este Certamen de-
berán ser remitidos al señor director
del periódico *La Imparcialidad*, Pasaje
de la Flora, Burgos, hasta el 20 de
Agosto próximo inclusivo.

Se remitirán sin firma, pseudónimo
ni contraseña alguna, y con un lema al
frente, bajo sobre cerrado, y se acom-
pañará un pliego aparte, también cerrado,
que contenga el nombre y domicilio del
autor, y que lleve al exterior del sobre
el mismo lema que la cabeza del trabajo
literario correspondiente.

Las obras presentadas al Certamen
habrán de estar escritas en castellano,

gloria y figura de su sustancia (1), no
puede menos de tener comunes todas
las cosas con el Padre y por ende el
imperio sumo de todas ellas. Esta es la
razón por que el mismo Hijo anuncia
de si en el Profeta: *Más Yo he sido pue-*
sto rey sobre Sión, su monte santo. El Se-
ñor me dijo: Tú eres mi Hijo, yo te en-
gendré hoy. Pideme y Te daré las gentes
en herencia y en posesión lo que abarcan
los límites de la tierra (2).

Donde declara haber recibido de Dios
potestad, ya sobre toda la Iglesia, de-
signada por el monte de Sión, ya tam-
bién sobre el resto del universo, hasta
donde sus límites se dilatan. Pero el
fundamento en que se apoya esa potestad
lo enseñan suficientemente las palabras
Tú eres mi Hijo; pues por lo mismo que
es Hijo del Rey universal, es heredero
de un poder universal: de donde aque-
llas otras: Te daré las gentes en herencia;
á las cuales son semejantes estas otras
del Apóstol: á quien constituyó heredero
de todas las cosas (3).

Pero de una manera especialísima de-
bemos considerar lo que Jesucristo dijo
expresamente (no ya por medio de sus
apóstoles ó profetas, sino por sí mismo)

(1) Hebr. I, 3.
(2) Ps II, 8.
(3) Hebr. I, 3.

ser originales e inélicas y no contener
idea ni concepto algunos contrarios al
dogma y la moral de la iglesia católica.

El día 4 de Septiembre y en la nave
de la Catedral en donde han de cele-
brarse las sesiones del Congreso Cató-
lico, tendrán efecto la proclamación de
los autores premiados y la distribución
de los premios, abriéndose previamente
los pliegos cerrados correspondientes a
los trabajos que hayan obtenido aquella
distinción y destinándose los restantes a
ser quemados sin abrirlos.

El jurado para la calificación de los
escritos se compondrá de los señores
siguientes:

Presidente.—D. Antolín López Pe-
láez, provisor del arzobispado de Bur-
gos, doctoral de la Santa Iglesia Metro-
politana é individuo correspondiente de
la Real Academia de la Historia.

Vocales.—D. Jesús Cortón catedrático
del Seminario Conciliar; D. Pedro
Gárate, director del Instituto Provin-
cial; D. Miguel María Setién, abogado
del Colegio de Burgos, concejal y ex-
diputado provincial; D. Miguel Giraldo,
inspector de primera enseñanza de la
provincia; D. Anselmo Salvá, archivero
municipal, cronista de la ciudad é indi-
viduo correspondiente de la Real Aca-
demia de la Historia; el director del
periódico *La Imparcialidad*.

Triduo

Con motivo de la publicación de la
enciclica que en otro lugar insertamos,
el Excmo. Sr. Arzobispo publica en el
Boletín Eclesiástico la siguiente circular:

«Acabamos de recibir y nos apresu-
ramos a publicar, traducida al castella-
no, la interesantísima Carta Enciclica
precedente, en la que Nuestro Santí-
simo Padre el Papa León XIII dispone
la consagración del linaje humano al
Sagrado Corazón de Jesús.»

Al efecto, previene Su Santidad que
se celebre en los días 9, 10 y 11 del co-
rriente mes de Junio un solemne triduo
en la iglesia principal de cada ciudad ó
pueblo, añadiéndose en los tres días a
las demás preces las Letanias del Sa-
grado Corazón de Jesús, recientemente
aprobadas, y que se publicaron en el
número anterior del *Boletín Eclesiástico*,
y en el último día el acto de consagra-
ción según la fórmula que acompaña a
la misma Enciclica, y que con ella se
inserta en el presente número.

Los señores curas párrocos y ecóno-
mos procurarán dar conocimiento de
ello inmediatamente a los fieles en la

de su imperio. El mismo, cuando el pre-
sidente romano le preguntaba: *¿con que*
tú eres rey? contestó sin duda alguna:
tú lo dices, que yo soy rey (1). Y la gran-
deza de este poder y la inmensidad de
este reino se ve confirmada con más cla-
ridad en las palabras que dijo a los
Apóstoles: *se me ha dado todo poder en el*
cielo y en la tierra (2). Si á Cristo se le
ha dado todo poder, síguese necesaria-
mente que su imperio ha de ser supre-
mo, absoluto, independiente, de tal ma-
nera que no haya otro igual, ni seme-
jante; y habiéndosele dado en el cielo y
en la tierra, deben obedecerle sumisos
el cielo y la tierra. A la verdad, este
derecho singular y propio le ejerció lue-
go que mandó a los Apóstoles publicar
su doctrina y reunir á los hombres, por
el bautismo de salvación, en el cuerpo
único de la Iglesia é imponer, finalmen-
te, leyes cuyo cumplimiento nadie pu-
diera rehúsar sin peligro de su salva-
ción.

Hay sin embargo todavía más. Cristo
imperó, no ya solamente por derecho
natural, como Unigénito de Dios que es,
sino también por un derecho adquirido.
Porque El mismo nos enseñó *del poder de*

(1) Joan. XVIII, 37.
(2) Matth. XVIII, 18.

(Se continuará)

forma que les fuere posible y dispondrán lo conveniente para que en la iglesia principal de cada pueblo tenga lugar dicho triduo en la forma prescrita por Su Santidad, leyendo la Enciclica á los fieles el primero de los días para que se enteren bien de los piosos é importantes fines de estos actos religiosos. Y á fin de que se celebren con mayor fruto y esplendor les facultamos para que durante las funciones del triduo, y sin perjuicio de los demás actos que su piedad les dicte según los medios de que dispongan y las circunstancias de la localidad, puedan exponer el Santísimo Sacramento á la adoración de los fieles.

En esta ciudad hemos dispuesto de acuerdo con el Excmo. Cabildo que dicho triduo se celebre con la solemnidad posible en la Santa Iglesia Metropolitana, por ser el templo principal de la misma.

Las comunidades de religiosas podrán hacerlo privadamente en sus templos del modo que su devoción les dicte. Burgos 5 de Junio de 1899.—El Arzobispo de Burgos.

LOS IMPUESTOS DE GUERRA

Una exposición

La Cámara de Comercio de esta capital ha elevado al Gobierno la siguiente exposición:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

EXCMO. SEÑOR:

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Burgos, á V. E. con el debido respeto expone: Que desde hace mucho tiempo todas las contribuciones directas é indirectas vienen sufriendo aumento considerable y cada día se crea un impuesto más ó un tributo nuevo que viene á hacer más angustiosa la difícil vida industrial, mercantil y agrícola del país.

La nación, aunque muy trabajosa, ha venido soportando tantos y tan elevados impuestos, sacrificando muchos el interés legítimo de sus capitales y el ahorro, fruto de sus afanes y economías, y dejando otros en manos del fisco todo lo que constituía su fortuna.

El exceso de tributos es la causa primordial de las quiebras mercantiles, de los desastres comerciales, de la paralización del trabajo y de la ruina de los contribuyentes.

El país no puede seguir pagando impuestos tan enormes como los que viene satisfaciendo en la actualidad, pues teniendo las contribuciones un tipo elevadísimo se encuentran recargadas con cuarenta por ciento más la contribución industrial y de comercio y con un treinta por ciento la ganadería, cultivo é inmuebles, y en la misma forma los derechos arancelarios, timbre, derechos reales, transmisión de bienes, cédulas personales, etc. etc.

Por estas circunstancias, todas conocidas de V. E., esta Cámara de Comercio SUPLICA al Gobierno de S. M., que V. E. dignamente preside, no se sigan cobrando los recargos transitorios y de guerra que las leyes de 10 de Junio de 1897 y 23 de Junio de 1898 autorizaron. Así lo espera de la notoria rectitud de V. E. la Cámara de Comercio de Burgos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Burgos 5 de Junio de 1899.

EXCMO. SEÑOR:

El Presidente, Pedro Díez Montero.—P. A. de la J. D., el Secretario general, Antonio Leiva.

El nuevo alumbrado

Como saben nuestros lectores, el Ayuntamiento ha celebrado nuevo contrato con la Compañía Madrileña del Gas, para el alumbrado público de la población.

Aunque en las reseñas de las sesiones del Ayuntamiento hemos dado ya á conocer las condiciones del nuevo contrato, parecemos oportuno, por estar próximo el día en que ha de comenzar á regir, recordar sus principales cláusulas.

La duración se ha fijado en ocho años. En el precio se logra una importante economía, puesto que en lo sucesivo solo importará 44.000 pesetas, siendo así que antes ascendía por regla general á sesenta mil, y aun más algunos años.

Lucirán 628 faroles hasta las doce de la noche, hora en que se apagarán la mayor parte, quedando encendidos 230 hasta el amanecer.

El alumbrado ordinario se reforzará en los puntos céntricos de la población con 12 lámparas de las llamadas *industrial*, cuya intensidad es de 190 bujías, estableciéndose seis de dichas lámparas en la Plaza Mayor, y una en el centro de cada una de las plazas de Prim, Libertad, Alonso Martínez, Vega, Duque de la Victoria y Flora, todas las cuales lucirán hasta las doce de la noche.

A lo largo de la acera del Espolón se instalarán 16 lámparas sistema *Denayrouse*.

Además, desde el Teatro hasta la plaza de Castilla habrá ocho arcos voltáicos, de ocho amperes, ó sea una intensidad de 750 bujías, los cuales lucirán desde el anochecer hasta las doce durante la época de verano (15 de Junio al 15 de Octubre), y el resto del año solamente los jueves y domingos, durante dos horas que designará el Ayuntamiento.

Además de estas cláusulas, existe otra, según la cual, el precio del metro cúbico de gas que consuman los particulares será de 0'30 pesetas para el alumbrado, y 0'25 para calefacción y usos industriales.

Por el nuevo contrato estará, pues, la población mejor alumbrada, logrará el Ayuntamiento una respetable economía y obtendrán también considerables ventajas los particulares.

Aunque las lámparas elegidas para el Espolón son las llamadas *Denayrouse*, quizá se establezcan otras análogas, y con objeto de resolver á gusto del público, se han instalado provisionalmente en la acera del Suizo faroles de tres sistemas distintos para comparar su respectiva intensidad.

Allí pueden ver nuestros lectores, hacia el lado de la Diputación, las lámparas *Denayrouse*, reforma de los mecheros Auer, que se distinguen por su color blanco, con un tinte ligeramente verdoso; en el centro de la acera las del 4 de Setiembre, que son las que anteriormente existían, y al otro extremo de la acera, frente á la droguería de Mira, las *industriales*, de siete mecheros, cuya llama va encerrada en un globo de cristal.

Estas últimas son las que, al parecer, dan mayor intensidad y luz más agradable, y creemos que serán las que definitivamente se adopten.

Noticias locales

La Biblioteca de Cuentos para niños que con tanto éxito viene publicando el conocido editor D. Saturnino Calleja, se ha enriquecido con un nuevo tomo titulado *Las Aventuras de Nanín*.

Como los anteriores, el nuevo librito contiene una lectura amena, moral y agradable, lo más adecuado para los niños á quienes está dedicada, pero á estas apreciables cualidades, *Las Aventuras de Nanín* reúne el mérito de estar escrito por el joven Rafael Calleja, que á la temprana edad de doce años demuestra ya tener excelentes condiciones para cultivar género literario tan difícil como los cuentos.

Quien con tales alientos comienza, seguramente de conseguir envidiables éxitos, que muy de veras deseamos al joven escritor, animándole á seguir el camino emprendido.

El libro se vende á diez céntimos en casa de D. Benito Tirado, calle del Almirante Bonifaz.

En el gobierno militar puede presentarse Arsenio Gutiérrez Santa María para recoger unos documentos que le interesan.

La Gaceta publica una Real orden manifestando que desde el día 8 al 15 del actual estarán abiertos al público todos los Museos que dependen del ministerio de Fomento.

Las horas de visita serán de cuatro de la tarde en adelante.

En la Casa de Socorro han sido asistidas cinco personas que se presentaron con diferentes lesiones.

Resolviendo varias consultas ha dispuesto el ministerio de la Guerra que los individuos sujetos al servicio militar no

sean autorizados para contraer matrimonio; no expidiéndoseles, por tanto, el certificado de soltería, hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas.

Con la pensión mensual de 7,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, se ha concedido licencia absoluta al soldado Francisco Pedrosa Díez, natural de Arenillas, y el retiro para Sotillo de Rioja y Burgos, respectivamente, á José García Martínez y Emilio Fariñas Herranz.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en parte del ganado lanar de Corgollos.

El de Santa Cruz del Valle se halla curado de dicha enfermedad, según certificación facultativa.

Un violento incendio ha destruido en las afueras de Cerezo de Rio Tirón dos corrales de la propiedad de D. Isidro García Alvarez y D. Santos Riaño, calculándose las pérdidas en 1.000 pesetas. Créese que el siniestro ha sido originado por mano criminal.

Mañana debutará en nuestro coliseo la compañía que dirige el Sr. Cornadó con el hermoso drama lírico de D. Marcos Zapata y el maestro Márquez, *El anillo de hierro*.

Reparto.—Margarita, Sra. Español; Ledia, Sra. Roncal; Rodolfo, Sr. Muñain; Ermitaño Ramón, Sr. Cornadó; El conde William Be Fort, Sr. Uriarte; Rutillio Gualter (barón de San Marcial), Sr. Carbonell; Tiburón (compañero de Rodolfo), Sr. Guerra; Un notario, Sr. Garreta.

Servidumbre del Castillo Willán Belfort, pescadores y gente de aldea.

La acción de la fábula se supone en las costas de Noruega á fines del siglo XVIII.

El viernes no habrá función y el sábado *La Tempestad*.

Ayer se celebró la subasta de las escobas de brezo que se necesitan en el año económico de 1899 900 para la limpieza de las calles y plazas de la ciudad, adjudicándose á los señores Hijos de Asenjo en la cantidad de 1,05 pesetas docena.

La Comisión general española para la Exposición universal de París 1900 ha acordado que el plazo para presentar solicitudes de admisión respecto á los productos ó objetos de Agricultura é Industria, quede definitivamente cerrado el día 15 del actual.

En cuanto á las solicitudes de admisión para el grupo de Bellas Artes, la Comisaría circulará muy en breve invitaciones especiales, así que reciba de la Comisaría francesa los correspondientes modelos de las peticiones que hayan de suscribirse.

Continúan las oposiciones á Notarías, habiendo actuado los aspirantes D. Santiago Escalera, núm. 83; D. Emilio Xaleta, núm. 86, y D. Mariano Melchor Arnaiz, núm. 90.

De un rasgo de honradez hemos de dar cuenta.

Anoche, el camarero del Café Suizo, Isidro Santa María, encontró sobre un velador un bolsillo con dinero.

Acto seguido se lo entregó á su principal, señor Mini, quien lo devolvió á su dueño, que lo era un jefe de Sanidad militar.

Hechos como este son dignos de mención, mucho más cuando no es el primero que el citado dependiente ha realizado.

D. Eugenio García, sargento retirado de la guardia civil, ha fallecido en el día de hoy. (E. P. D.)

Su familia ruega á los amigos la asistancia al entierro, que tendrá lugar mañana, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Agueda.

La señorita Inés Adelaida Saenz de Urturi y Villanueva, ha obtenido en los exámenes verificados en el Conservatorio la nota de sobresaliente en quinto año de piano y notable en el primero de armonía.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha fallecido en esta población la señora doña Andrea de la Concha, esposa del concejal de este Ayuntamiento don Ignacio González Ordóñez, á quien acompañamos en su justo dolor.

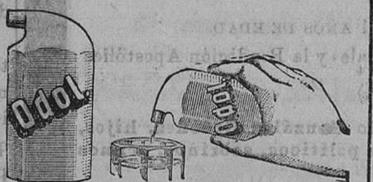
En los exámenes de Historia de España, verificados en el Instituto, han obtenido la nota de sobresaliente don Alberto Alvarez de Sotomayor Ramirez, D. Francisco Martínez Echevarría, D. Santos Cecilia Moreno; tres la de notable, siete la de bueno, trece la de aprobado y dos la de suspenso.

En los de Castellano, primer curso, han sido calificados con la nota de sobresaliente don Gonzalo Benito Azoria, D. Angel Fernández Cobo Conde, don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don

Flavio González Delgado, D. Sebastián Rivas Larraz, D. José Casado García y D. Fernando Blanco del Baico; con la de notable diecisiete, con la de aprobado diecisiete y con la de suspenso siete.

En los de Historia Universal han obtenido la nota de sobresaliente D. Francisco Bravo Ortega, D. Pablo Saiz Gall, D. Enrique Vera Sanch, D. Alfonso Cantara Sarasa, D. Lorenzo Revil á Zancajo, D. Aselo Miguel Palomares, D. Francisco López Bravo, D. José Hernandez Peña, D. Raimundo Díez Moreno, don Isaac Vadiello Bras y D. Federico García Sierra; siete la de notable, siete la de bueno, diez la de aprobado y uno la de suspenso.

En los de Agricultura han obtenido la nota de sobresaliente D. Julio Gutiérrez Moliner, D. Federico Ramos Rubio y D. Miguel Estremera de la Torre; cuatro la de notable, cinco la de bueno, catorce la de aprobado y uno la de suspenso.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se preserva por completo de la caries.

Para los vestidos de señora de color claro úsese únicamente el Opal-Pasta.

Los buenos dentíficos son como la buena música, nunca cansan, jamás pasan de moda. Que el Licor del Polo Orive es el mejor dentífico lo demuestra evidentemente su universal aceptación; lo mismo lo gusta el menestral que la más enopetada dama.

Ni uno solo de los millones de clientes que lo usan á diario, tuvo la más pequeña dolencia en la dentadura: nadie sufrió de dolores de muelas. Recha el público todo dentífico que se le quiera dar en sustitución del Licor del Polo de Orive, porque se expone á gastar el dinero en balde y á no comprar un dentífico superior. El más barato de los extranjeros que tanto bulle cuesta 350 pesetas y cabe la 4.ª parte más que el Licor del Polo que se vende á 150 pesetas, de modo que es doble cora que el dentífico español. En asunto tan importante se han fijado los amantes de la verdadera regeneración nacional. Farmacias y perfumerías. En Burgos: Droguería de Mira.

Lo mejor y lo más barato, lo insuperable para la dentadura, fortificar las encías y no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º Pasajes (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto declarando en suspenso las disposiciones vigentes para la concesión de cruces en sus diversos grados de la Real orden de Isabel la Católica que se otorguen en recompensa de servicios extraordinarios prestados con motivo de la celebración del tercer Centenario del natalicio del insigne pintor español D. Diego de Velázquez. Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal é indulto.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á la zozobra sus procedencias de Calcuta, Penang y Emuy. Fomento.—Real orden disponiendo que los derechos de matrícula de la asignatura de Gimnástica se satisfarán en los Institutos en que no se hubiere efectuado ya así, durante el curso actual.

Boletín eclesiástico

Sumario.—Enciclica de S. S. sobre consagración del linaje humano al Sagrado Corazón de Jesús.—Circular de S. E. I. sobre la misma.—Lista de los ordenados en las Temporas de Pentecostés.—Conferencias morales de Junio.—Continúa la lista de socios del Congreso Católico de Burgos.—Aviso importante.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Roberto. Santo de mañana: San Maximiano. Cultos.—Continúa en el Monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) el ejercicio del mes y solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predica todos los días el señor D. Antonio G. Ballesteros. Mañana jueves empezará el solemne triduo de las cuarenta Horas, en cuyos días se cantarán según los deseos de Su Santidad las preciosas letanías del Sa-

grado Corazón de Jesús, como se viene haciendo durante la novena; en estos días se expondrá el Señor á las siete, la mañana.

Merced.—Continúan los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Catedral.—Mañana, octava del Corpus, predicará D. Manuel Rivas Ma-

Por la tarde, á las cuatro y cuarto, tendrá lugar la procesión por los claustros, donde se han colocado los tapices.

San Lesmes.—Esta mañana se ha celebrado la octava del Corpus con misa solemne, exposición y procesión del Santísimo por dentro de la iglesia.

San Luis, Santa Clara, Calatrava, Santa Agueda y San Lorenzo.—Continúa la novena de San Antonio.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 8 de Junio de 1899:—Parada, San Marcial; jefe de día, teniente coronel de clausura D. Antonio Lema; imaginaria, el del 3.º montado D. Manuel Bonet; hospital, provisiones y piensos, lanceros de España, cuarto capitán; estación, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Señor conde de Saint-Aulaire, de Francia; D. Domingo Martín, de Santander; D. Trinitario Díez, de Madrid.

Hotel Monín.—D. Hermenegildo Rubio, de Haro; D. Facundo Llata, de Pamplona; D. Nicolás Lopez, de Logroño.

Instrucción pública

Se han reanudado las clases escolares en Cernégula por haber desaparecido la escarlatina.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Junio de 1899:—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Durango entre D. Francisco de Zabala y D. Segundo de Galarra, sobre cumplimiento de un contrato; ponente, señor Valdés; defensores, Martínez del Campo y Gaitero; procuradores, Pineda y Echevarría; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villadiego contra Gregorio González y otros, sobre incendio; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Ciruelos; procurador, Rincón; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Dámaso Sierra, sobre disparo y lesiones graves; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Barbadillo; procurador, Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Casimira Saiz Gallo, de 63 años, Hospital del Rey; Gregorio Reguero Iglesias, de 71, Casa provincial de Beneficencia; Toribio Gallo Martínez, de 72, Hospital de San Juan; Avelina Martínez Díez, de 1 y 1/2, San Cosme 19; María Candelas Pérez Fernández, de 4 meses, Progreso 23; Catalina Masa Rodríguez, de 8 años, Villatoro.

Nacimiento.—Josefa María Fernández Lopez.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 0'90, salmonetes de 1'20 á 1'00, congrio de 1'50 á 1'00, pescadillas á 0'50, mazote de 1'30 á 1'00, sardinas de 0'60 á 0'30, chicharros á 0'50.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 4 terneras, un carnero, 45 corderos y 3 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'52 y el lomo á 1'62 pesetas el kilo.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6, 9 n.—4 por 100 interior 61'47; id. exterior 00'00; id. amortizable 00'00; Cubas del 86, 68'12; id. del 90, 59'25; Aduanas 89'37; Filipinas 76'50; Acciones ferrocarril del Norte 57'00; id. de Tarragona, Barcelona y Francia 46'85.

Bolsa de París

(Telegramas - Bonard.) París 6, 3 t.—4 por 100 exterior 66'15; 3 por 100 Francés 102'20; 6 por 100 Cubas 86 277'00; 5 por 100 Cubas 90, 230'00; 3 por 100 Portugés 27'50; 4 por 100 Turco 23'50; Rio Tinto 11'85; Goldfields 207'00; Nortes 217'00; Alicantes 265'00. Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Nueva sastrería de Emilio V. Barayón. Esta nueva casa pone á disposición del público la más perfecta elegancia en el corte, y una esmeradísima confección en toda clase de prendas, tanto militares como de paisano. Precios económicos. Vitoria, 4, principal, (frente al cuartel de caballería).

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Ins-
provincial en el día de hoy:
Barómetro: á las nueve mañana, 695 3;
temperatura: max. sol 39°0, max.
tarde, 693 3
min. sombra, 8°4; reflector,
25°0.

AGENCIA Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º.
Fabricación de modelos á elegir, costura,
colocación 750 pesetas uno.
Almohadón, fantasía, en blanco
fantasía, precios sin com-
plicitad y barnizan sillerías.
Fabricación de carruajes de lujo á do-
y todo lo concerniente al ramo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
diario de Burgos.
FRANCOS.—FRACASOS DE LOS
FRANCOS.—UNA CONFEREN-
—PROPOSITOS DE MAC
KINLEY.
Madrid 7—9 m.
10 m.

Últimos despachos de Manila
man los fracasos sufridos por
americanos en Taytay y Anti-
lucha fué reñidísima, llegando
galos á detener un convoy y á
á retirarse á los america-
en volaron varias cajas de
iones antes de que cayeran en
de aquellos.
Franklin tuvieron en estas ope-
500 bajas, entre heridos y
nos.
Las noticias han aumentado la
apación del gobierno de los Es-
Unidos.
La telegrafía de Washington,
general Corbin, secretario del
lamento de la Guerra, celebró
una extensa conferencia con el
nte Mac Kinley.
aron de la campaña de Luzón,
aron los despachos cambia-
el gobierno y el general
conferenciarios guardaron ab-
serva sobre los acuerdos
idos.
Mac Kinley consultó el presidente á
áticos de su confianza, sobre
ciones de Filipinas.
Sechase que se trata de enta-
veas negociaciones para lle-
la paz, y que Mac Kinley adop-
resoluciones de interés á fin de
quir lo que se propone.
obstante, continuarán con vi-
operaciones hasta que lo im-
los temporales.

LA CUESTIÓN DREYFUS.—ZOLA
—EL NUEVO PROCESO.—EN
LA CÁMARA ITALIANA.

Madrid 7—10,30 m.
11,30 m.
Los telegramas de París siguen
ocupándose preferentemente de la
cuestión Dreyfus.
Ya se ha comunicado á Zola la
sentencia dictada por el jurado de
Versalles, condenándole en rebel-
día.
Concédesele un plazo de cuatro
días para alzarse del fallo.
Añaden los despachos que tardará
varias semanas en verse el nuevo
proceso.
De Roma participan que á pro-
puesta del diputado socialista Bos-
solati, acordó ayer la Cámara ita-
liana expresar su simpatía á mon-
sieur Loubet, con motivo del inci-
dente de Auteuil.
La proposición fué acogida con
aplausos anónimos.

ULTIMA HORA
CONFERENCIA.—LANCES DE
HONOR.—LA LABOR DE LAS
CÁMARAS.—FIRMA.

Madrid 7—1,30 t.
Han conferenciado los Sres. Silve-
la y Liniers.
Supónese que hablaron de los due-
los á que dieron lugar los inciden-
tes ocurridos ayer en el Congreso.
No obstante, el jefe del Gobierno
nos ha dicho que ignora los trámi-
tes que han seguido estas cuestio-
nes personales.
Hablando de la constitución de
las cámaras, manifestó el señor Sil-
vela que espera se constituya el sá-
bado el Senado.
Después del Mensaje se discutirá
el proyecto de ley relativo á la ven-
ta de las islas Carolinas, Marianas
y Palaos á Alemania.
El general Polavieja no ha ido á
Palacio por continuar indispuesto.
El ministro de Marina llevó á la
fira a varios decretos sin interés.
BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 61,20 61,20
Idem fin de mes..... 61,20
Idem exterior..... 66,90
Id deuda amortizable..... 68,40
5 por 100 de Aduanas..... 89,40
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba..... 68,85
Billetes hipotecarios de la
isla de Cuba, 1890..... 59,25
Empréstito de Filipinas... 76,75
Acciones del Banco de
España..... 404,00
Acciones de la Compañía
Arrendataria de tabacos. 269,00
Cambios sobre París á ocho
días vista..... 23,25
Cambios sobre Londres... 00,00
Bolsa París: 4 por 100 ex-
terior español..... 66 05

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.
Compra, vende y cambia toda clase de

valores del Estado al contado ó por as-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras

Pérdida

De un abanico negro, de gasa, con
lentejuelas blancas. Se extravió el vier-
nes desde el Carmen hasta el arco de
Huelgas. Se gratificará á la persona que
lo presente en esta redacción.

De matemáticas

Se necesita un buen profesor. Diri-
girse por carta á esta Administración
con las iniciales M. y M.

Cal-Hidráulicos
DE
FABRICA
Se venden de mar-
mol comprimido y
baldosas de cemento Portland estriadas
y lisas, muy conveniente para sanear
pavimentos bajos, como portales, alma-
cenes, patios, aceras etc., á precios muy
económicos.
Los pedidos á Remigio Tudanca, San-
ta Dorotea, 25, Burgos.

FREGADERAS:—

Se venden de mar-
mol comprimido y
baldosas de cemento Portland estriadas
y lisas, muy conveniente para sanear
pavimentos bajos, como portales, alma-
cenes, patios, aceras etc., á precios muy
económicos.
Los pedidos á Remigio Tudanca, San-
ta Dorotea, 25, Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895
DIRIGIDA POR
D. CAYO AZCARATE
Y
D. SEBASTIAN CARSI
INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, doba.

¡A 16 pesetas
Y
á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica
de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos,
relojes de escape Roskopf
de verdadero níquel, con 6 centros y 2
contrapivotes de piedra, de
mueho golpe, gran duracion,
FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no anda bien
SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas.
en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por co-
rreo al punto que se desee como objeto asegurado.
Siguen las composturas de relojes á
2 pesetas y los cristales á 0'25.

Gremio de almacenistas de vino

Se convoca á dicho gremio para la
reunión del reparto de la contribución,
que tendrá lugar el viernes 9 del co-
rriente á las cuatro de la tarde, en el
almacén de D. Florencio de Lope.—El
Sindico, G. E.

Ama de cría.—Se necesita una para
casa de los padres, de leche fresca y
buenos informes. Espolón, 2 y 4, porte-
ría, darán razón.

Mesa de billar.—Se vende una en
buenas condicio-
nes y con todos sus accesorios. Para
tratar con su dueño, Café Universal.

PAÑOS Y NOVEDADES
En la Pañería de Santiago Pérez y Compañía se han recibido extensas y
bonitas colecciones en lanillas, alpacas, piqués y driles á precios muy baratos.
Gran surtido en merinos dobles y estambres para los señores sacerdotes.
PRECIOS FIJOS.—PLAZA MAYOR 10 Y 11.

PAÑOS Y NOVEDADES
Sucesores de Marcos Martínez
BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,
Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de
Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros
locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima tempe-
rada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existen-
cias, para lo cual los hemos marcado
A PRECIOS MUY VENTAJOSOS
para nuestros favorecedores.
PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO
La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.
Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad
de ciencias.
Director: Comandante de Artillería D. Antonio Sabater, Espolón, 14, 4.º-Burgos.
AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,
Fabricantes de colchones de muelles de todas clases,
SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS
NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA
Y CATRES DE TIJERA
DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA
FABRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FABRICA.
Se hacen toda clase de encargos y arreglos pertenecientes al ramo.

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA
San Juan, 65, 2.º
COLEGIO SUPERIOR DE NIÑOS
DIRIGIDO POR EL BACHILLER
Don Angel Sanz y Mateo
Y EL PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA
Don Guillermo Santamaría Gardiel
Este nuevo centro de educación tiene por objeto inculcar en la inteligencia
de la juventud cuantas materias abraza el ramo de instrucción primaria, em-
pleando un sistema teórico-práctico para su mejor comprensión y ampliando los
conocimientos con elementos de Física, Historia Natural, Agricultura, Francés
y Contabilidad Mercantil.
También se prepara para la segunda enseñanza.
Para informes y admisión de alumnos dirigirse San Juan 49, 2.º derecha.
Las clases dieron principio en 1.º de Junio.

Selección amena

Jeroglífico comprimido



Solución á la frase hecha:
Rodar por la pendiente

Notas cómicas.

Congruius, autor dramático, ha hecho
presentar una comedia que ha escrito.
Al ver que los espectadores bostezan,
se alarma alborozado:
—Pocos autores han tenido la satis-
facción de hacer estar tanto tiempo al
público con la boca abierta!

Corina cerró las ventanas que daban al lago y tan pronto
como desapareció de sus ojos la engañosa imagen, callóse
igualmente la voz de su corazón.
La luz de las antorchas la devolvió la energía de su alma
y se dijo que la vida no había terminado aún para ella, y que
podía ofrecerle dulzuras aún, contentándose con una fortuna
modesta, con tal que supiese hacerla producir.
Tiró del cordón de la campanilla y dijo al criado que acu-
dió á su llamamiento que diese orden para que la conserva-
sen algunos asientos de la diligencia que al día siguiente sa-
lía para Pesth, diciendo que había recibido unas cartas que la
obligaban á ponerse en viaje con tanta precipitación.
En esta disposición de ánimo creyó que era inútil acostar-
se, y quiso leer un periódico de modas que la habían entre-
gado al mismo tiempo que las cartas.
Era el mismo en el que colaboraba el poeta y del que te-
nia la atención de ofrecerle gratuitamente un ejemplar.
El periódico la siguió á Jured, y le hojeó para pasar el
tiempo.
Empezó á leerle por las noticias del día en la última pla-
na, según costumbre, y la primera línea que llamó su aten-
ción fué la del párrafo siguiente:
«Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores
que ayer se verificó el acto de los desposorios de uno de nues-
tros más distinguidos y célebres patriotas, de Aladar de Ga-
ranay, con la hija única del caballero de Ankerschmidt, la
hermosa y espiritual Oerschika de Ankerschmidt.»

La respuesta del abogado era muy larga y detallada, lle-
nando las cuatro caras de un pliego de papel sellado.
En su escrito probaba desde la A á la Z cuántas veces le
había recibido la señora de Pajtay, y terminaba su epístola
con una cuenta en regla de todos esas visitas, calculando á
diez florines la hora.
A continuación añadía que le enviase lo más pronto po-
sible el importe de la cuenta, pues de no hacerlo así se vería
obligado á acudir á los tribunales para reclamar el pago.
«Esto era lo que la faltaba, que tuviese que pagar todas las
conversaciones que tuvo con su adorador á razón de diez flo-
rines, como otras tantas consultas de abogado!
«Y no conocía lo bastante al doctor Grishak para sa-
ber que era muy capaz de hacerlo como lo prometía, haciendo
que le pagasen hasta el último kreutzer!
A pesar de haber cambiado la quinta carta, habíase pre-
sentado el poeta, sin duda porque los hombres de genio son
menos irascibles y solo en latín se les califica de genus irra-
tabile vatium.
«Tal vez había tomado el cambio de cartas por una broma!
«era necesario saberlo inmediatamente!
La quinta carta difería por completo de las cuatro ante-
rioras.
Bajo aquel sobre se encerraba un libelo largo y venenoso,
y bastante hacemos con darle este nombre, porque todo el
mundo comprende lo que quiero decir.»

UNA LECTURA INTERESANTE PARA TODOS CUANTOS PADECEN DE BRONQUITIS, CATARROS Y HASTA DE SIMPLES RESFRÍADOS MAL CURADOS

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresión de frío duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre también que se forman tubérculos los cuales se multiplican con el tiempo

y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuración son el foco de la desorganización de las células del pulmón, ocasionando en ellos amplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez, sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de día en día adquieren una coloración sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. Su existencia, por último, es una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razón.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo

un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afección más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquirán de Guyot, el cual se encuentra en todas las farmacias con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, así el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquirán se opone á la descomposición de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curación es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «povos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECOHO** las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones.
Florones, cornisas y molduras de cartón-madera.
Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.
 Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.
Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de cartón-madera, reunen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linóleum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECOHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. — 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. — 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. — RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTI-SEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Solución de R. Ruiz de la Guesta

Al clorhidrofosfato de cal creosotado. Muy útil para la curación de la bronquitis crónica, catarros, escrófulas, raquitismo, toses antiguas y recientes, enfermedades del pecho.

De venta en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Barrioconal.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
 Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la circulación sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Al ver esto, comprendió Corina por qué causa había ido el poeta al establecimiento, y creyó que aquella sátira había corrido de mano en mano, que la habían leído en el paseo, en el café, en el tiro y en los alrededores.

Todo el mundo la conocía, hasta los bañeros y los camareros del hotel y del café.

Al día siguiente en el paseo todos se enseñarían unos á otros á la dama de quien se habían burlado tan despiadadamente.

Tal vez por la primera vez en su vida la baronesa de Pajtay comprendió durante algunos segundos que en su pecho se encerraba un corazón.

¡Su vanidad quedó en este encuentro tan maltrecha que no se atrevió á escudarse tras ella!

Las nubes se disiparon, serenóse la atmósfera y la noche extendió sobre la tierra su azulado manto tachonado de centelleantes estrellas.

En las orillas del Plateuse y á la luz de las chispeantes antorchas embarcóse un grupo bullicioso y alegre que al llegar al centro del lago empezó á entonar cantos populares de una melodía dulce y melancólica, semejantes á esas flores que encierran en sí penetrante perfume.

Corina recordó que ella también se había paseado de aquella manera después de haberse desvanecido la tempestad, formando parte de la alegre comparsa en la que venía Aladar, que se sentó á su lado.

¡Entonces la amaba con ciega pasión y ahora... la abandonaba friamente!

Por un momento se le figuró que oía su voz varonil entre las de los cantores.

Que le veía sentado á su lado con la mano apoyada en el timón y mostrándose lleno de afectuosa ternura.

Aladar fué el único que la devolvió su carta sin añadir una sola palabra malévolá para vengar su traición.

¡Oh! ¡Qué dichosa hubiera podido ser á su lado si hubiese sabido sufrir, esperar y amar!

Más de una hora pasó Corina meditando acerca de cuál sería la resolución más á lecuada para salir de aquella situación.

Durante una hora contempló absorta la sombría superficie del lago, semejante á la de un espejo en el cual las estrellas trazaban temblorosos caracteres que en vano hizo esfuerzos para descifrarlos.

Vió á la barca que dejaba tras sí luminosa estela en las tranquilas aguas; oyó la voz de los cantores y pensó que sería muy agradable reposar en el fondo de aquel límpido lago y convertirse en una de aquellas estrellas que reflejaban en él su tenue claridad.

Esta fué la única ocasión de su vida en que Corina de Garanay escuchó la voz de su corazón.

Pero esta no era su última hora.

La barca se acercó á la orilla, las voces se oyeron con mucha claridad y los cánticos se hicieron más melódicos.

Variedades

Guía culinaria

Judías blancas á la «maitre d'hotel».
 Cocerlas bien en agua con sal.
 Escurrirlas aún calientes.
 Ponerlas en una cacerola con manteca.
 Hacerlas saltar á buena lumbre.
 Sazonarlas. Apartarlas del fuego.
 Trabrarlas con una porción de manteca á la «maitre d'hotel».
 Servirlas rociadas con zumo de limón.

Manos de carnero fritas. — Tómense manos de carnero cocidas, todavía calientes.
 Suprímense todos los huesos.
 Divídase cada mano en dos partes.
 Sazónense con sal, pimienta, aceite, vinagre y perejil picado.
 Báñense con una pasta de freír y súmérjense en fritura caliente.
 Cuando la pasta esté fría, escúrranse.